

ADELANTEMONOS A LA CURVA DE TENENCIAS

Restricciones actuales en NC por COVID-19

Actualización
3/23/2021

¿Qué hace que las actividades sean de un riesgo menor?



Interactuar con menos gente, especialmente evitar grupos grandes



Usar tu cobertura facial todo el tiempo



Conservar la distancia



Permanecer en el exterior y no en espacios cerrados



Que tus interacciones con otras personas sean breves



Evitar el gritar, cantar y cualquier otra exhalación fuerte

LOS REQUERIMIENTOS DE COBERTURA FACIAL Y DISTANCIA SOCIAL SE APLICAN A TODOS

- **Cobertura Facial:** Use siempre la mascarilla cuando este en interiores y en lugares públicos. Para información completa de requerimientos y excepciones vea [Guía de Cobertura Facial](#)
- Los negocios deben mantener la distancia apropiada de 6 pies y continuar implementando otros protocolos de seguridad cuando expanden su capacidad.

Reuniones Masivas: Hay un limite de 50 personas en interiores y de 100 personas en exteriores

BAJO RIESGO	● Abiertos	Guarderías
		Campamentos diurnos y nocturnos
		Áreas de juego al aire libre
		Parques y sitios de recreación
		Infraestructura privada y crítica
		Negocios minoristas (Retail Businesses)
		Salones de cuidado personal y tatuaje
Museos y acuarios		
MEDIANO RIESGO	● Abiertos 100% en exteriores ◐ Abiertos 75% en interiores	Piscinas – En interiores hasta un 75%, en exteriores hasta el 100%
		Restaurants, licorerías y vinaterías – Los clientes están exentos de la cobertura facial cuando están activamente comiendo o bebiendo. En interiores, abiertos al 75%; en el exterior, abiertos al 100%. Entregas y para llevar de bebidas mezcladas son permitidas.
		Gimnasios y ejercicios en interiores – Abiertos en interiores hasta un 75%, en exteriores abiertos al 100%. Incluye estudios de yoga, estudios de baile, artes marciales, lugares en interiores de trampolines y escalamiento en rocas, lugares de acondicionamiento físico (tales como canchas de basquetbol, volibol, canchas de racquetbol, squash y tenis), clubs de salud y centros de acondicionamiento físico, lugares de patinaje y de boliche.
ALTO RIESGO	◑ En interiores y exteriores abiertos al 50%*	Parques de entretenimiento – En interiores, abiertos al 75%, en exteriores abiertos al 100%.
		Estadios y Arenas – Ocupación en interior o en exterior, abierto al 50%. Incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Auditorios, anfiteatros y otros lugares para sesiones en vivo • Lugares de conciertos, clubs nocturnos, o clubs de baile • Lugares para espectadores en instalaciones deportivas, estadios, complejos deportivos o pistas de carreras de autos (speedway)
		Espacios de reunión, recepción o conferencias – Ocupación en interior y exterior hasta un 50%.
		Bares – Los clientes están exentos de la cobertura facial cuando están activamente comiendo o bebiendo. Entregas y para llevar de bebidas mezcladas son permitidas. Los espacios en interiores y exteriores pueden operar hasta un 50%.
		*Cines y lugares de juego – Los espacios interiores pueden operar hasta un 50% de ocupación y los espacios exteriores hasta un 75% de ocupación.

NOTA: Diferentes locaciones pueden tener requerimientos y recomendaciones específicas. Vea la [Orden Ejecutiva](#) completa.